

España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	3	50

Número suelto. 5 cts.  
Id. atrasado. 10.

## POLVOS DERMATÓFILOS

### JULIO TRENARD (FARMACÉUTICO)

CÓRTEZ, 296 BARCELONA—REPRESENTANTE EN BALEARES NICOLAS JAQUOTOT (PALMA)

Estos polvos deben usarlos las SEÑORAS propensas á irritaciones del cutis así como todas las que deseen conservar la frescura y blancura de su tez. Están garantidos por el fabricante.

DE VENTA EN EL CENTRO FARMACÉUTICO Y PRINCIPALES FARMACIAS Y PERFUMERIAS

#### Vino Morelló

Quina, Carne, Lacto Fosfato de Cal

Es el mejor agente para la restauración de las fuerzas vitales. Reune las sustancias indispensables para la formación y nutrición de la carne muscular y sistemas nervioso y óseo. Cura la anemia, debilidad, inapetencia, consunción, convalecencia de enfermedades graves, fatigas, etc.

Farmacia VALENZUELA y principales

#### Desde Barcelona

##### La industria de los forasteros (I)

También la industria de los forasteros admite la división en grande y pequeña industria, predecidiendo por regla general ésta a aquella. En Suiza, por ejemplo, antes de organizar la explotación en grande escala, del extranjero, existía una industria modesta que era a la actual lo que el telar de mano a las fábricas de tejidos ó la diligencia al ferrocarril. Existe también esta pequeña industria en los demás países civilizados. Sólo que en algunos puntos no merece en rigor el nombre de tal; del mismo modo que no se llama comerciante al vendedor callejero de horchata helada, ni artista al pintor de persianas.

En Suiza, si, merece el nombre de industria la de explotación de los forasteros que se ejerció modestamente, antes de adquirir el enorme y complejo desarrollo que actualmente tiene. Aquel caballero catalán que prefería Suiza á Olot, porque en la primera hay suizos, me ha referido que hallándose en cierta ocasión en un hotel de la República Helvética sintió deseos de subir á la cumbre de una montaña en la que se levantaba un lindo, pero humilde chalet. Estaba enfermo, y aunque subió en cómodo carruaje, al llegar se sintió fatigado y además con apetito.

—¿Qué lástima—dijo á los que le acompañaban—que no podamos comer aquí! Descansáramos y al mismo tiempo repondríamos las fuerzas. Ha sido un descuido imperdonable no traernos algo de qué comer.

—Se les puede á Vdes. preparar una comida aquí, caballero,—le contestó un montañés que había salido como por escotillón.

Era el dueño del chalet, hombre de condición modesta, que vivía con su familia del producto de unas vacas y de lo que dejaban los pocos forasteros que tenían el capricho de subir á aquellas alturas. Para contrarrestar la natural impaciencia de los viajeros pútiles, en las manos fotografías, libros y anteojos de larga vista y les hizo acompañar por un mozalvete á los puntos desde donde se descubrían más extensos y magníficos panoramas. Y antes de una hora los viajeros se sentaban á bien provista mesa. En un restaurante de segunda clase no hubieran servido una comida con mayor esmero y más bien condimentada. Todo limpio, la vajilla lujosa, el trato correcto y distinguido como en un hotel de ciudad.

—¿Vienen?—preguntó uno de los comensales.

—Los que Vdes. quieran—contestó el interpeado.

—Esta gente es presuntuosa—pensó el caballero catalán. A ver si lograré ponerles en un apuro. Pidió dos ó tres clases de vinos y se los sirvieron.

—Está bien; tráiganos ahora una

botella de Lacryma Christi—exclamó con aire de triunfo.

—Al momento—respondió el dueño del chalet, que á los forasteros empezaba á parecerles palacio encantado.

Terminada la comida, empezaron las preguntas y las explicaciones. «El buen hombre había aprendido á cocinar y á servir en una buena fonda francesa. Después regresó á su país, construyó aquella casita y... esperó, bien pertrechado de provisiones, á que subieran los forasteros. De muchas clases de vino sólo tenía una botella; pero la reponía al día siguiente de haberla servido. En cuanto á los manjares, sabía perfectamente cuales podían conservarse y cuales, por regla general, eran del gusto de todas las personas.

Además, los que subían una vez á aquella cumbre, tenían deseos de volver y recomendaban la ascensión á sus amigos y conocidos. De año en año, la parroquia iba creciendo. Última que durara la temporada tan pocos meses. Es tan corto el verano... En invierno sólo contaban con el producto de las vacas, porque los aborres del restaurante todavía tenían que emplearse en aumentar las existencias. Pero ya llegaría día en que el negocio podría hacerse en grande escala.»

Y en efecto, este día llegó, porque la constancia, la honradez y la inteligencia suelen hallar su recompensa. Empezó pocos años después la grande industria de los forasteros. Se construyeron magníficos hoteles; se establecieron vastas asociaciones para fomentar la explotación; se estableció en cada ciudad importante una oficina para facilitar datos, repartir anuncios, organizar y preparar viajes; se hicieron combinaciones con las empresas de transportes marítimos y terrestres; se obtuvo la protección del Gobierno; se impulsó la construcción de ferrocarriles; se consiguió el aumento y la mejora de las carreteras; se fundaron agencias; se llevó á cabo una propaganda colosal en toda Europa y América. ¿Y quién duda que si unos pocos pequeños industriales desaparecieron aniquilados por las grandes empresas, otros prosperaron admirablemente á su sombra convirtiéndose á su vez en grandes industriales también?

El modesto chalet en donde el caballero catalán y sus acompañantes comieron tan á gusto hace treinta ó cuarenta años, es hoy un gran hotel y sus dueños no viven ya en invierno del producto de sus vacas, sino de los intereses del respetable capital adquirido con la explotación hábil, honrada, inteligente y decorosa de los forasteros.

Pero cuanto acabo de referir no da aún idea clara de lo que propiamente constituye en Suiza esta industria. Para precisar su concepto conviene atender por separado á dos de sus bases: á la propaganda y al ejercicio útil y reproducible de la misma.

Bajo el último aspecto, puede afirmarse que está particularizada; respecto al primero, es colectiva, puede casi decirse nacional. Nuestros industriales y agricultores que esperan pacientemente que el intermediario saque los productos de sus graneros ó almacenes, de seguro quedarán asombrados al saber que ciertas noticias de los periódicos, copiadas á título de información ó de curiosidad, ciertos cromos y hasta ciertos cuadros con que adornan las paredes de sus viviendas, pagándoles á buen precio, no son sino manifestaciones, reflexiva y hábilmente realizadas, de la propaganda de la industria de los forasteros suizos.

Sin embargo, como los suizos saben perfectamente cuales son los mejores mercados, no es en España, y menos

en las provincias de segundo orden, donde dejan sentir los efectos de su colosal reclamo, si no en Inglaterra, Francia, Alemania, los Estados Unidos y otras naciones de América, invadidas por los prospectos, vistas fotográficas, anuncios, tarjetas postales ilustradas, tarifas, guías, cromos, etc., de las oficinas de propaganda de la República Helvética. Pero debe tenerse muy en cuenta que no son estos los medios más poderosos de reclamo con que cuentan. Para los suizos el mejor anuncio es la palabra espontánea, sincera y entusiasta del hombre, por lo cual procuran que los viajeros regresen á su patria encantados de las bellezas del país y del trato de sus habitantes... no descuidándose, sin embargo, de llenar los bolsillos de los expresados objetos y otras mil chucherías que despiertan en las familias el deseo de conocer la tierra de donde proceden.

Con referencia al ejercicio de la industria, solamente dire, por ahora, que la gloriosa invención de Bompard, en *Tartarin sur les Alpes*, acerca de la explotación de Suiza por una gigantesca compañía, no es tan disparatada como á primera vista parece. Las poderosas entidades que explotan en grande escala el negocio no producen artificialmente las nevaduras en la nieve, ni disponen la representación de cuadros campestres para solaz de los extranjeros, ni les engañan y seducen con supuestos peligros, pero han convertido Suiza en el país más encantador de la tierra, poniendo al descubierto toda la hermosura de la naturaleza, rodeando al viajero de todas las comodidades apetecibles, adelantándose á sus deseos, facilitándole la satisfacción de sus caprichos, haciéndole la vida lo más agradable posible, en términos que no ha faltado quien dijera que Helvecia esta habitada por hadas.

B. AMENGUAL.

25 de Agosto 1900.

#### Recuerdos y actualidades

(Las Escuelas Pías de Palma)

El 18 de Julio de 1834, rodaba por la cuesta de Mesón de Paredes un enorme grupo alborotado y descompuesto. Parecía como un inmenso andrógalo lanzado en aquella dirección. Había allí chisperos, hijos de patriotas asesinados en la *oninosa década*, algunos realistas arrepentidos, y un golpe de triplicarros y vendedores del Rastro. Algunos llevaban escopetas, dos ó tres manojos de estopas encendidas, y la mayoría palos y tranca.

Iban en dirección del convento de San Fernando. Le decían en voz alta, á gritos; haciendo público pregón de sus intenciones.

De vez en cuando una voz ronca dejaba oír entre la tromba humana el número correspondiente á aquella aventura. Era la *catorce* aquel día de devastación. Se contaban horrores.

—¡Bien internazo le arrimé el motilón del Carmen!—decía un mocetón ex cabo de realistas y entonces furibundo liberal.

—Toma!—respondió un viejo sonriendo ferozmente,—¿cómo que se vino abajo desde el tejao. Hizo ¡plaff! Yo lo oí.

Se acercaban al convento. Egresada la turba á cada paso, á duros penas la estrecha calle podía contenerla. Crecían el griterío y las voces amenazadoras. De pronto oyóse un grito agudo. Después bamboleó la muchedumbre, se arremolinó sobre una puerta, ovidó por un momento sus propósitos y pareció fijar la atención en algo. El centro del remolino

era un niño, un angelote de diez años rubio como el trigo, por cuyo hermoso rostro densamente pálido corría un hilo de sangre. Sus ojos azules entornabanse á impulsos de un dolor tan agudo que no le permitía llorar. Entre aquellas gentes nació la commiseración más sincera: la del pueblo bajo que tiene como el viento todos los tonos, desde la gatera á la brisa. Las mujeres esforzábans en consolar al niño: los hombres prodigábanle caricias. Ellos eran los culpables de que aquella inocente criatura hubiese sufrido el bárbaro atropello de la turba desenfrenada, y ellos debían reparar el mal hecho.

Cuando algo repuesto pudo hablar el niño, brotaron las inevitables preguntas.

—¿Cómo te llamas?—interrogó el más feroz de la turba.

—Tomasiu—repuso el niño.

—¿Dónde viven tus padres?

—No los tengo. Vivo ahí, en San Fernando.

—¿Y qué haces ahí?

—Estudiar. Cuando murió mi madre, hace tres meses, los padres escolapios me recogieron y ellos me mantienen y me enseñan.

—¿Y no pagas nada?

—Nada. ¡Pues no somos pocos chicos!... Mas de mil.

—¿Si que es verdad—apeyó una mujerona que andaba meditando en aquel fregado.—Mis sobrinitos también van á la Escuela pía sin pagar ná.

—¿Pueden mis hijos vayan también. Sé que aprenden y no me cuesta dinero pero no sé dónde,—arguyó uno que empuñaba una inmensa tea.

—¿De modo que estos frailes no son unos holgazanes como los otros?—preguntó echándose de estadista el cabeza de motín.

—No, no Roque, ni mucho menos. Estos trabajan de firme enseñando á chicos probes—contestó una voz.

—Pus la ley, es ley,—dijo el tío Roque, y levantando la voz añadió— ¡Chiquitos; con la música á otra parte!

Aizo la inmensa tea y volvió sobre sus pasos seguido de la turba, alejándose de San Fernando.

Las Escuelas Pías se salvaron aquel triste día. Cuando en plena lucha revolucionaria el terreno devastador pasa sobre una institución sin tocarla, grandes deban de ser sus prestigios. No en vano han crecido de día en día. Apoyada en ellos se ha desarrollado la Escuela Pía, al descubierto, sin trabajos de mina y minería. *Vox populi, vox Dei.*

Yo la he visto en todos los ámbitos del mundo levantarse con una grandeza verdaderamente humilde. Ha instituido colegios en Austria, Hungría, fanceos en Europa; ha merecido que los yankees le confieran la enseñanza en Puerto-Príncipe, ha llevado á la práctica en Guayabacoa todos los adelantos pedagógicos, y toda la América desde los E. E. UU. del Norte hasta Magallanes abre sus puertas bendiciéndoles á los escolapios.

Hoy celebran su más solemne fiesta: la de San José de Calasanz, su egregio fundador. He oído en su modesta mansión de Palma, las preces de los niños elevadas á Dios en sencillas plegarias, y me he creído transportado á otra época y otro lugar, y he recordado sublimes enseñanzas, cánticos no frecuentes en escuelas, consejos prácticos...

Alejado de todo partido militante, para mí no existen colegios seculares ni religiosos. Para mí sólo existen colegios buenos y colegios malos. Y las Escuelas Pías, á mi ver y al de cuantos las conocen, son más que buenas: son modelos.

Desgraciadamente, hoy, al visitar el descomunal edificio de San Fran-

cisco, he percibido la lucha titánica entablada entre aquellas venerables ruinas y los religiosos que las habitan á cambio de conservarlas: he visto galerías inmensas sin mobiliario alguno; he notado la mano dura de un religioso á quien conozco hace largos años buscando los medios de sostener este colegio á la altura de los demás de la Orden en grandeza, y medios de enseñanza, pero para lograrlo, lucha, y es bien triste luchar por el bien.

La Escuela Pía no pide jamás limosnas *sotto voce*, ni arrastra sus hábitos en súplicas teatrales.

Pero yo, que la idolatro porque sé lo que vale, exponiéndome quizás al desagrado de ella misma y bajo mi personal responsabilidad, lamento públicamente con toda mi alma que en una población de tan valiosos elementos como Palma, no surjan personas ó entidades que tomen á pecho la tarea de poner la Escuela Pía palmesana, única institución creada exclusivamente para la enseñanza, á la altura de las catedrales de Italia, Austria, América, etc...

Sería una gloria más para la isla. ¡Diera Dios que estas líneas fructifiquen!

FERNANDO PERIQUET

Palma 27 de Agosto de 1900

#### Certamen en Almería

En Almería el domingo por la tarde se verificó la distribución de premios á los que los han obtenido en el Certamen naval convocado en aquella capital.

El acto se ha efectuado en el teatro de Variedades.

Han asistido muchos jefes y oficiales de la Armada y del Ejército, las autoridades y muchas bellas y distinguidas damas.

Ha presidido el general Cervera, quien tenía á sus lados al gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación, gobernador militar, á la junta organizadora del Certamen y al secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Asistían también varios taquígrafos del Congreso.

El secretario de la Económica dió lectura á las bases del Certamen y á la Real orden en que se autorizó su celebración.

Luego leyó el dictamen del Jurado acerca de los trabajos que se han presentado. Esta Memoria es notabilísima.

Seguidamente el presidente del Jurado, señor Pastorin, ha procedido á la entrega de los premios.

Ha obtenido el primero, ofrecido por S. M. la Reina, don Pedro Cardona, alférez de navío del Ferrol.

El segundo, ofrecido por S. A. la infanta doña Isabel, lo ha alcanzado don Valentín Arróniz, contador de la Armada en Cartagena.

El tercero se ha adjudicado á don Pascual Sánchez, cuyo paradero se ignora.

El cuarto, al capitán don Alberto Castañón.

El quinto, al hijo del general Cervera.

Y el sexto, á don José Poveda, capitán de artillería.

Recogieron sus premios personalmente los señores Arróniz, Cervera y Poveda.

Se han concedido accesitos á los señores Riera, comandante del cañonero *Castor*; al comandante del cañonero *Habana* y al capitán de húsares don Francisco de Francisco.

El general Cervera, al procederse á la entrega de los premios, dedicó afectuosas frases á los autores laureados, que eran contestadas por éstos con palabras de agradecimiento.

(1) Véase LA ALMUDAINA del día 17 del actual.

El acto de entregar dicho general el premio correspondiente a su hijo, ha sido simpático y conmovedor.

Al terminar el reparto de premios el público dió entusiastas vivas al ejército y a la marina.

El general Cervera rogó al presidente del Jurado que dijese algunas palabras exponiendo la importancia que había tenido el Certamen. El señor Pastorín accedió a ello pronunciando un discurso que fué muy aplaudido.

Fué asimismo muy aplaudido un discurso del presidente de la Sociedad Económica de Almería, don José López Pérez.

Pronunciaron también discursos, encareciendo la importancia que el Certamen había revestido, el alcalde y el gobernador señor Anglesola.

Un capitán de húsares dió un viva a la Armada que fué contestado por un oficial de Marina con un viva al Ejército.

El general Cervera empezó diciendo que no era orador y que por consiguiente no había que esperar de él más que palabras sencillas, hijas de corazón.

Declaró que el Gobierno ve con simpatía certámenes como el que se estaba celebrando y que desea que se dé publicidad a todos los asuntos relacionados con la Armada para que se estudien con detención los grandes problemas que la afectan y puedan corregirse los errores y trabajar para el porvenir.

Se congratuló de que la marina no esté sola, sino que cuente con las simpatías del ejército y con las de un pueblo noble como el de Almería.

Haciéndose cargo de una alusión del alcalde, pidió a las damas un recuerdo y una oración para los infortunados héroes que duermen el sueño eterno en las aguas de Santiago de Cuba.

Durante la celebración del Certamen los buques surtos en el puerto estuvieron empavesados.

NOTICIAS

De lo capital

Durante la primera quincena del mes de Septiembre próximo, de cinco a siete de la tarde, estará abierta en la Secretaría de la Escuela de Artes e Industrias y de Bellas Artes de Palma la matrícula correspondiente al curso de 1900 a 1901.

Las asignaturas que se enseñarán son las siguientes: Aritmética y Geometría, Dibujo Geométrico, idem Artístico, Modelado y Vaciado, dibujo aplicado a las artes decorativas, de paisaje y perspectiva, idem antiguo y ropajes y dibujo del natural y anatomía pictórica.

Para ingresar en esta Escuela, según el Reglamento vigente, se necesita: ser mayor de doce años, saber leer y escribir y las cuatro primeras operaciones de la Aritmética.

El señor Comandante de la guardia municipal amonestó ayer fuertemente a varios individuos que hablan promovido escándalo en la calle de Camposanto.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Son Servera, se halla expuesto por 15 días al público a efectos de reclamación el proyecto de reforma de alineación y rasante de una porción de 1077 metros del camino vecinal que desde dicha villa conduce a Artá.

La policía encerró ayer en el depósito de Capuchinos a un individuo que estaba promoviendo escándalo en la vía pública.

El día 19 de Septiembre próximo, tendrá efecto en la Casa Consistorial de Mahón un concurso para el arriendo por un plazo de diez años del almacén señalado con el número 17 de la plaza del Claustro de aquella ciudad.

Servirá de tipo la cantidad de cien pesetas anuales.

Procedente de Mahón, fondó en nuestro puerto ayer por la mañana a las cuatro y media, el vapor Ciudad de Mahón, conduciendo la correspondencia, 31 pasajeros y carga.

A las siete y media lo efectuó el Cataluña, procedente de Barcelona, con la valija, numeroso pasaje y variada carga.

Entre el pasaje figuraban el dentista don Domingo Cassanovas, el entómatico de este Instituto don Jaime Domenech, los Ríos PP. de las Escuelas Pías don Manuel Soler y don Tomás Puig, y don Mariano Zaforteza acompañado de su señora.

Hemos recibido un ejemplar de la memoria escrita sobre la «Necesidad de la lactancia materna» por el ilus-

trado médico don José Cerdá y Coll. Esta obra fué leída en la velada inaugural celebrada en este Colegio Médico Farmacéutico el 20 de Enero de 1900.

Agradecemos el obsequio a su autor.

El martes próximo se reunirá en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la Junta municipal para dar cuenta, discutir y aprobar el presupuesto de 1901, la nueva disposición respecto a escuelas de adultos y pago de maestros y transferencias de crédito en el presupuesto de 1900.

A las primeras horas de la mañana de ayer ocurrió en esta ciudad, la siguiente desgracia:

Uno de los operarios ocupados en las obras de derribo de una casa de la calle de las Siete Esquinas, al empezar el trabajo, se colocó sobre una pared para tirar una espuerta de escombros y en uno de los movimientos perdió el equilibrio, yendo a parar en mitad de la calle, desde una altura de unos ocho metros.

Inmediatamente fué auxiliado por varios transeúntes y sus compañeros quienes lo trasladaron a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde fué curado por el médico municipal de guardia señor Oliver.

Este declaró que tenía la muñeca fracturada, una fuerte contusión en una espalda y pequeña herida en la cabeza.

Colocado el herido fué trasladado a su domicilio que lo tiene en la calle de Apuntadores.

Dicho sujeto se llama Antonio Oliver, de veintiocho años de edad.

El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado.

Por ser desconocidos sus destinatarios, se hallan detenidos en la Estación telegráfica de esta ciudad, los siguientes desechos: don Miguel Sansó, San Miguel 97; doña Paca Porri, Santa Catalina 22; y don Oaofre Terrasa.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Sancellas da cuenta de haber puesto a disposición del juez municipal de la misma a una mujer presunta autora de la sustracción de cereales y otros comestibles de una casa de aquella villa.

—Notifica la de Algaida haber detenido a un individuo por resultar ser el autor del hurto de dos ovejas del predio Eubeña, de aquel término municipal.

—Por la de Pollensa fué denunciado al alcalde de la misma a un sujeto por infracción de las Ordenanzas municipales.

Leemos que el ministro de la Guerra ha enviado a la firma de la Reina, un decreto llamando a las filas a los reclutas comprendidos en el artículo 31 de la ley de reclutamiento, que estaban pendientes de revisión en el año actual, pertenecientes a los reemplazos de 1897, 98 y 99, que han sido declarados útiles y a los que no ha correspondido la excedencia de los cuerpos por el número obtenido en el sorteo de las plazas respectivas.

El número de los reclutas llamados es el de 11.696, que servirán en el ejército y cuerpo de infantería de Marina.

Ayer por la mañana falleció en el pueblo de Binisalem, la joven Catalina Sureda Saletas, que fué mordida el día 5 del actual por una perra de raza ibicenca, al parecer rabiosa y de la cual se ignora el paradero.

La desgraciada joven es una de las cinco personas mordidas en aquella villa y que a instancias de la Diputación provincial pasó a Barcelona, donde fueron inoculados con el suelo del doctor Ferrán.

Este dijo al saber que habían transcurrido más de diez días desde la mordedura que no respondía de su curación.

El inspector provincial de Sanidad señor Munar y el médico de Binisalem señor Cervera, han tomado las medidas que la ciencia aconseja para evitar el contagio.

Hoy le será practicada la autopsia y le será extraída una parte de masa encefálica que será remitida al doctor Ferrán para que la examine.

Desde el día primero de Septiembre quedará abierta la cobranza de las cédulas personales del actual ejercicio en la calle de Pelaires número 33, entresuelo.

Al anunciarlo al público se advierte: Que a las cabezas de familia no les serán entregadas las cédulas que soliciten para sí, siempre que a la vez no adquirieran las de todos los individuos a su cargo obligados a obtenerla

según lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 39 de la Instrucción del Ramo.

En la mañana de ayer mientras varios operarios se ocupaban en la extracción de una gruesa piedra de la cantera del predio Son Quint, se desbalanceó ésta, uno de cuyos trozos dió a la pierna derecha del operario Gabriel Calafell, fracturándose.

El herido fué trasladado al caserío de la Vileta donde fué curado por el médico señor Tous y más tarde fué trasladada a su casa que la tiene en Establiments.

Por la policía fué ayer puesto a disposición del Juzgado un individuo presunto autor de haber maltratado de obra a una mujer vecina de la calle del Pino, produciéndole varias heridas en la cabeza.

Según telegrama de la Islaña Marítima, el vapor Belleer llegó a las cinco de la mañana de ayer al puerto de Barcelona, sin novedad a bordo.

Para conocimiento del público en general y de nuestros abonados en particular, publicamos a continuación el resultado de los exámenes celebrados en las escuelas públicas de esta ciudad, según clasificación de la Junta local.

Resultado altamente satisfactorio han obtenido las escuelas de niños y niñas del arrabal de Santa Catalina.

Igual clasificación han obtenido las escuelas de niñas de la Vileta, Son Sardina, Hostaletes d' en Cafelles, Molinar de Levante y la 2.ª de párvulos de esta ciudad.

Clasificación de buenas han obtenido las escuelas de niños del Terreno, niñas del id., niños de Génova, Vileta y Secar del Real, niñas de id., niños de Son Sardina, niñas de la Indioteria, niños de los Hostaletes, niñas de la Soledad, niños del Molinar, id. del Col d' en Rebasa, 1.ª y 2.ª de niñas de Palma y 1.ª de párvulos de id.

Clasificación de regulares han obtenido: la 1.ª y 2.ª de niños de Palma y niñas del Colegio de la Crianza.

Clasificación de malas, las de niños de la Soledad e Indioteria.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Abriens y con asistencia de los señores Martínez, Pou, Clar, Planas, Bonnin, Bestard, Fuster, Martí, Compañy, Llopis, Garcías Moll (don Francisco), Losada, Pomar, Ferrar, Garcías Moll (don R. fae) y García Orell, se reunió ayer la Corporación Municipal, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se enteró de un oficio de la Sociedad coral La Barretina Catalana, pidiendo al Ayuntamiento si tendrá inconveniente en constituirse en custodia de su estandarte durante los días 8, 9 y 10 del actual en que dicho coro pasará a Palma al objeto de visitar la isla.

Por unanimidad se acordó acceder a la petición.

A propuesta de la Comisión de Cementerios se acordó traspasar a favor de don Miguel Mas, la sepultura número 405, cuadro segundo del cementerio católico de esta ciudad.

Se acordó que quedara por ocho días sobre la mesa un dictamen de la Comisión de policía, proponiendo que se dé por subasta el servicio de limpieza pública.

El secretario dió lectura a un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo que queden reducidas a la mitad las tarifas de inspección de motores que instalen los industriales.

El señor Martí espuso su opinión en contra del dictamen proponiendo que los mismos industriales al solicitar el permiso acompañen el dictamen de las obras que se proponen realizar.

El señor Llopis dijo que el dictamen de la Comisión estaba fundado en el artículo 292 de las Ordenanzas Municipales, que dice que los dictámenes deben darles los facultativos del Ayuntamiento.

Instió el señor Martí formulando la siguiente proposición.

1.º Cuando cualquier industrial pida la instalación de un motor de cualquier clase que sea, cuya instalación tenga que ajustarse a los preceptos de las ordenanzas municipales, ó a los bandos que se hayan dictado sobre la materia, presentarán al Ayuntamiento una descripción detallada de las obras que se proponga realizar y una certificación de un facultativo competente en la que conste de una

manera explícita, que en las obras de que se trata no se infringe ninguno de los preceptos de las Ordenanzas que se refieren a este asunto.

2.º Presentando esta relación con el documento citado, el Ayuntamiento resolverá lo que estime conveniente dándole una tramitación igual ó parecida a la que sigue para los llamados permisos de obras.

3.º El Ayuntamiento si lo cree conveniente y dentro de las disposiciones legales, creará un moderado arbitrio que ingresará directamente en las Arcas Municipales y se aplicará a gastos generales de Municipio.

Añadió que esta enmienda no tenía otro objeto que el de facilitar la instalación de dicha clase de motores por creer que con su instalación se facilita el desarrollo de la industria.

El señor Planas dijo que dudaba si con la enmienda los industriales saldrían perjudicados, fundándose en lo subido que son los honorarios de los ingenieros.

El señor Losada manifestó que estaba conforme con lo expuesto por el señor Martí, con solo la diferencia de que debía suprimirse la palabra «parecidos» escrita en el segundo aparte de la enmienda.

Después de una breve discusión en la que tomaron parte los señores expresados y el señor Pou, se pasó a votación el asunto quedando aprobado el dictamen de la Comisión por diez votos contra seis.

En vista de un dictamen de la misma Comisión de Fomento, se acordó trasladar la Escuela Municipal de niñas de la Bonanova, en el local donde estaba instalada la de niños.

Se aprobaron varias transferencias de crédito.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda, participando que por falta de capital no puede realizarse el donativo concedido por el Ayuntamiento al médico de San Juan de Campos.

Se dió lectura a otro dictamen de la misma Comisión proponiendo la forma de efectuar el pago de la cantidad consignada a la viuda del guardia municipal don Juan Font, y a una solicitud de dicha viuda en la que fundándose en la ley recientemente dictada sobre Accidentes del Trabajo, reclama las dos anualidades a que se cree tiene derecho.

El señor Pou, manifiesta que después de leída de primera intención la citada ley, opinaba que la viuda tenía razón.

El señor Martí dijo que ante todo debía averiguarse quien era el verdadero causante de la desgracia, y si resultaba serlo el Ayuntamiento después se vería si está ó no comprendido en la citada ley.

A propuesta del señor Losada se acordó que el asunto quedara por ocho días sobre la mesa.

Se aprobó la liquidación de las obras de la rasante de la calle de Pou del arrabal de Santa Catalina.

El señor Planas pidió el por qué no se daba cuenta del dictamen de la Comisión de Gobierno Interior proponiendo el nombramiento de un portero.

El secretario dijo, que habiendo consultado con el alcalde el acuerdo tomado en la sesión anterior, éste le había ordenado que retirase el dictamen hasta que se hubiese presentado el reglamento por el que se deben regir los porteros.

El señor Fuster dijo que lo llevaba redactado, entregándolo acto seguido al secretario quien dió cuenta del mismo.

Después de una breve discusión, se acordó que dicho reglamento quedara ocho días sobre la mesa.

Terminado el despacho ordinario el señor Pou dijo, que la prensa denunció ciertos abusos que se decían cometidos en la Casa de Misericordia.

Después de esto se han tomado en aquella casa medidas encaminadas, no a corregir aquéllas, sino a impedir que los asilados salgan a la calle para que no puedan hacer nuevas denuncias.

En virtud de esto, los asilados protestaron, y a raíz de esta protesta han sido expulsados inicuamente del establecimiento cuatro infelices asilados.

Por lo tanto, pide al Ayuntamiento que se uno de los principales factores que contribuyen al sostenimiento de aquel asilo, no desampare a dichos infelices.

El señor Losada propuso que antes de tomar acuerdo sobre lo propuesto, se depuren los hechos, añadiendo, que si resulta cierto que en dicho establecimiento se les trata con iniquidad no tiene inconveniente de aprobar la proposición.

El señor Pou dijo que se fundaba en el relato que sobre lo ocurrido hizo

La Ultima Hora, cuyas afirmaciones no han sido desmentidas ni oficial ni oficialmente.

«Yo sólo pido que se averigüe dónde están y con sus declaraciones ya se verá si es cierto lo afirmado.»

Intervino el señor Martí y sostuvo que la expulsión es incompatible con todo asilo como el de la Casa de Misericordia.

Después de una larga discusión en la que el señor Pou dirigió duros ataques a los señores Diputados que intervinieron en el hecho, se acordó que el Alcalde averigüe el paradero de dichos asilados y que a su criterio les auxilie con la cantidad destinada a socorros domiciliarios.

Y se levantó la sesión.

CONGRESO HISPANO-AMERICANO

Se recomienda a los señores encargados de las ponencias procuren ser cortos en la exposición del tema, y que se circunscriban en lo posible a lo meramente estadístico y sobre todo a las conclusiones que deberán ser redactadas con la mayor claridad.

Todos los individuos de la Comisión provincial pertenecen al Congreso al que podrán asistir gratuitamente. Pero los que deseen obtener las actas y apéndice del mismo, el Boletín de la Unión Ibero-Americana, y figurar como socios de número de esta Sociedad, abonarán una cuota de 50 pesetas al tiempo de inscribirse como congresistas.

Los que deseen cédulas de inscripción, pueden solicitarlas de los Secretarios generales.

Nosotros creemos que nuestras más importantes asociaciones, lo mismo que la Diputación y el Ayuntamiento de Palma, deberían obtener el título de congresista con el privilegio de recibir todas las obras que se impriman después de celebrada la tan importante asamblea.

Para esta tarde, a las cinco, está convocada la Sección de Relaciones comerciales. La reunión se celebrará en la Presidencia de la Diputación provincial.

La de Banca y Bolsa ha sido citada para el sábado próximo, a las cinco de la tarde, en la Sucursal del Banco de España.

Sección de Exposiciones permanentes.—La componen estos señores: presidente don José Monlau, secretario don Agustín Fuster, y vocales don Manuel Villalonga, don Francisco Satorras, don Pedro de A. Borrás, don Juan Muntaner y Riera, don Ricardo Roca, don Gaspar Bannasar y don Pedro Peiró.

Tema: I.—¿Creen en esa región útil y conveniente para productores y consumidores, el establecimiento en España y América de las Exposiciones permanentes ó de Museos comerciales?

Forma de organizarlos y de sostenerlos.

II.—¿En qué puntos de España y de los países americanos estiman ahí que deberían establecerse las Exposiciones permanentes y Museos?

III.—¿Creen conveniente que los grandes buques de las Compañías españolas, que hacen expediciones a la América, lleven constantemente muestrarios completos ó parciales de aquellos productos que convenga y sea más fácil propagar allá?

Manera de realizar el pensamiento desde puntos de vista eminentemente prácticos.

La de Relaciones comerciales.—Compueta en esta forma: presidente don José Kubert, secretario don Gabriel Mulet, y vocales don Antonio Esteve, don Fernando Alzamora, don Juan Saau, don Manuel Bonet, don Francisco García Orell, don Jaime Morey y don Juan Palmer.

Tema: I.—¿Cual es el grado de prosperidad y desarrollo que tienen en esa región la Agricultura, la Industria y el Comercio?

Datos los más completos posibles sobre las producciones agrícolas, industrias anejas, industrias fabriles, manufacturas especiales, establecimientos comerciales al por mayor, depósitos ó almacenes de importancia, casas importadoras y exportadoras, casas de comisión y de representación, mercados de productos ó artículos con designación de los que ordinariamente se cotizan y de su valor medio, riqueza minera y minas en explotación con detalles sobre cantidad y calidad de los minerales extraídos.

II.—¿Que artículos ó materias agrícolas, industriales y mineras se exportan de esa región?

Indicación de los países de destino, fijándose muy especialmente en los americanos; unidades de peso o medida corrientes para la exportación de cada mercancía, precios últimamente alcanzados y cantidades exportadas por producto y país de destino.

III. ¿Tienen noticia de las mercancías consignadas á diversos puertos de Europa y que después, sin alteración alguna—aparte el envase exterior—se reexpiden á América?

Cantidades por artículos de los que sean objeto de este tráfico, puertos europeos desde donde se reexpiden á Ultramar y medios que ahí consideren más eficaces para evitar el referido comercio indirecto.

IV. ¿Qué artículos y productos de todas clases, de esa región, se estiman de más salida en América?

Procedimientos que juzgan convenientes para propagar en la América latina el comercio español.

V. ¿Qué casas de comercio, corresponsales especiales, agentes comerciales y viajeros hay en América como representantes más ó menos directos de los productores de esa región?

Indicación de los mismos, de sus puntos de residencia ó acción y de los establecimientos y casas de ahí cuya representación ostentan.

VI. ¿Qué artículos y productos extranjeros se importan en esa región? Datos por mercancía de las cantidades importadas, unidades usuales de peso y medida, precios medios y países de origen, detallando especialmente lo que se refiera á los americanos.

Mercancías americanas más susceptibles de propagarse en esa comarca, como los cacao, café, tabaco, cueros sin curtir, caucho, plantas tintóreas y medicinales, azúcar, añil, nitratos, sulfatos, guanos, ganados etc.

VII. ¿Se reciben en esa comarca mercancías americanas en concepto de tránsito? Puertos de España en lo que juzgan oportuno el establecimiento de Docks.

VIII. ¿En qué forma se reciben ahí las muestras de productos americanos y como se envían á América las de los nuestros? Procedimientos que les parecen mejores para facilitar el intercambio de muestrarios completos y de muestras aisladas.

IX. ¿En los últimos cinco años, ha habido aumento ó disminución del tráfico con América? Datos los más completos posibles sobre las alteraciones sufridas por cada materia de importación y exportación. Causas determinantes del alza ó baja y procedimientos que creen más eficaces para aumentar el comercio recíproco con la América latina.

**La de Ciencias.**—La constituyen estos señores: presidente don Eusebio Estada, secretario don Bernardo Riera, y vocales don Tomás Darder, don Joaquín Botia, don Eugenio Molina, don Domingo Escabi, don Juan Ripoll, don Juan Valenzuela y don Bernardo Calvet.

Tema: I. ¿Qué grado de desarrollo alcanza en esa región el cultivo de las ciencias Matemáticas, Físicas, Naturales y Biológicas?

Indicación de las personas ó entidades que se distinguen en el estudio de aquellas ciencias y de las obras, experimentos y descubrimientos que hayan hecho.

II. ¿Qué concepto tienen formado ahí respecto de la propiedad intelectual, patentes de invención y marcas de fábrica y de comercio, en lo que se refiere á las relaciones entre nuestra patria y las naciones americanas? Soluciones que estiman más apropiadas para garantía de la propiedad intelectual, patentes y marcas.

**Noticias del ejército**

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que los jefes y oficiales comprendidos en la siguiente relación pasen á servir cada uno en los puntos donde se les señala.

El teniente coronel de infantería don Antonio Martínez Cadenas, excedente en Baleares, pase á la cuarta región excedente; el comandante de infantería don Toribio Padraza García, del regimiento reserva de Baleares número 2, al mismo; los capitanes don Antonio Ruiz Narvaez del regimiento de Baleares número 1, pase á situación de excedente en Baleares y don José Vilanova Torrens, del regimiento de Caribola número 42, al de Baleares número 1, y los primeros tenientes del mismo cuerpo don Francisco Martín Moreno del regimiento de Oumba número 49, alumno de la

Escuela Superior de Guerra, al regimiento de Baleares número 2, continuando en dicha Escuela, don César España, del regimiento de Canarias número 2 al de Baleares número 2 y don Juan Moragues Cabot del regimiento de San Quintín número 47 al de Baleares número 1.

**Pensiones.**—Se ha concedido á Pedro Guasp Cabañillos, padre del soldado Mariano Guasp Roig la pensión anual de 18'50 pesetas, que le serán abonadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

**Cultos para hoy**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Terminan en las Capuchinas. Exposición á las seis de la mañana, á las diez se contará la misa mayor con acompañamiento de música y después del evangelio predicará las glorias de Santa Rosa el P. Juan Amorós, de la Misión; al anochecer se cantará el sagrado trisagio, *Te Deum* y la reserva.

**Otras funciones**

En San Miguel, á las cinco y media de la mañana se empezará la novena á la Virgen de la Salud y se repetirá á las once con música y al anochecer con sermón que será el orador el Padre José Videlet.

En Santa Clara, al anochecer se dará principio á la novena dedicada á la Virgen de la Cueva Santa, con meditación.

En la iglesia de la Misericordia, á las nueve y cuarto de la mañana empezará la novena á la Virgen titular, con meditación.

En la Merced, al anochecer se cantarán completas en preparación á la fiesta de San Ramón Nonato.

**Visita á la Corte de María**

A Nuestra Señora de la Consolación, en el Socorro.

**Sociedades y Corporaciones**

**CRÉDITO BALEAR**

Acordado por la Junta de Gobierno de esta Sociedad el pago de diez pesetas por acción á cuenta de los beneficios sociales del corriente año, se hará efectivo dicho pago, con las formalidades de costumbre los lunes, miércoles, jueves y sábados no festivos de todas las semanas de nueve y media á doce de la mañana, principiando el día 3 del próximo Septiembre.

Palma 29 Agosto de 1900.—Por el Crédito Balear, el vocal de turno, José Rubert.

**Boletín meteorológico**

**Día 29 á las 9 de la mañana**

Barómetro	767 0 mm.
Termómetro seco	23 6 g. c.
Máxima al sol	37 4
Máxima á la sombra	28 6
Mínima á cubierto	20 2
Mínima á descubierta	16 8
Dirección del viento	S. O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	4 0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	130
Lluvia en 24 horas	00 00 mm.
Evaporación en 24 horas	5 7
Humedad á las 9	71
Ascenso del barómetro en 24 horas	1 0
Descenso del id. en id.	0 0

**HOSPITAL PROVINCIAL**

Movimiento de enfermos día 28 de Agosto de 1900.

Existencia de ayer	Entradas	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
313	3	1	0	315

**Resultado positivo**

Los vómitos, aceas y diarreas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De venta en Palma.—Farmacia de J. Valenzuela.—Plaza de la Chartera número 2.

**Colocación de capital**

En sitio céntrico por 50 000 pesetas se vende una casa zaguán distribuida en cuatro pisos, tres entresuelos, cocheras y almacenes, agua en abundancia y redita el 5 por 100 líquido. Informarán calle del Estanco, número 19, principal, izquierda.

**CERVECERIA LYONESA**

Vease la cuarta página.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

**Los boers.-De China**

Madrid 28 á las 10 n.

Dice un periódico inglés que los boers han acordado seguir el plan de retirada hacia Lidenburg.

La Emperatriz de China se ha refugiado en Tesinfon.

Asegúrase que el Emperador se halla en Yangse.

**Dos noticias**

Madrid 28 á las 10 n.

Asegúrase que los chinos temen que los alemanes se apoderen de Mongtse, como base de operaciones para la campaña contra China.

Las opiniones de los periódicos ingleses acerca de las condiciones en que podría hacerse la paz con China son muy diversas.

**Noticias varios**

Madrid 28 á las 10 n.

Los periódicos ingleses aconsejan al Gobierno que evite á todo trance el contraer nuevas responsabilidades en China.

El virey Li Hung Chang ha aplazado su viaje á Tien Tsin en vista de los últimos sucesos.

Dice la prensa inglesa que ha causado honda impresión la protesta unánime de Europa contra el fusilamiento del teniente Cordua en Pretoria.

**Del Transvaal**

Madrid 28 á las 11 n.

Los boers han rechazado á los ingleses cerca de Machadoport.

El general Roberts ha publicado una proclama ordenando á los habitantes de los territorios ocupados por los ingleses que satisfagan los impuestos á las autoridades británicas.

**Viaje.-Consejo.-Aplazada**

Madrid 28 á las 11'50 n.

El señor Dato saldrá para Santander el próximo lunes.

El sábado próximo se celebrará Consejo de Ministros.

La anunciada combinación de alto personal no se verificará hasta poco antes de la apertura de las Cortes.

**Marruecos.-El cólera-Anarquistas.-La plegaria por Humberto.**

Madrid 29 á las 1 m.

La prensa se ocupa de la posibilidad de que sobrevengan graves complicaciones en Marruecos. Por lo cual se llama la atención del gobierno.

Aumenta el cólera en la India. Ha habido más de 30.000 fallecidos.

A la Reina de Holanda se le ha anunciado un atentado anarquista. Dos escultores italianos han sido expulsados del Palacio de Postdam, antes de llegar el Emperador, por creerles anarquistas.

**Marruecos.**—Hay gran excitación por el rápido avance de los franceses.

**Palermo.**—Son gravísimos los disturbios que se han promovido á causa de la prohibición en las iglesias de la plegaria escrita por la Reina Margarita en memoria del Rey Humberto. Han resultado muchos muertos y heridos.

**Un apestado.-Ingleses y boers**

Madrid 29 á las 2'30 m.

**Glascow.**—Ha fallecido un apestado.

**Pretoria.**—El general Botha reproduce la lucha la mañana del día 27. Fueron rotas las líneas boers. Los ingleses se replegaron con grandes pérdidas.

El general Dewet ha aparecido en las cercanías de Heilbron.

**Los Reyes**

Madrid 29 á las 3'10 m.

Telegramas oficiales expedidos por el señor Silvela dicen que á las seis de la tarde llegaron los Reyes á Muros á bordo del *Giralda*.

Fueron cumplimentados por las autoridades.

Desembarcarán á las diez de la mañana.

En Corcubión y Muros les esperaban buen número de trañeras engalanadas. La ovación fué entusiasta.

**En Pekin**

Madrid 29 á las 3'40 m.

El embajador francés en Pekin confirma la fuga de los Emperadores.

El personal de las legaciones se halla en un estado deplorable por las penalidades y privaciones que ha sufrido.

Hállase alojado en la legación española.

La mayoría de los barrios de Pekin están casi en ruinas.

**Noticias de China**

Madrid 29 á las 9'15 m.

**Hong-Kong.**—Ha salido un cañonero inglés con órdenes secretas.

Créese que va á Amoy, hacia donde huyen los europeos y los chinos acomodados, atemorizados por los recientes desórdenes.

La cuestión está muy lejos de ser resuelta.

**Boers é ingleses**

Madrid 29 á las 9'15 m.

**Wybourg.**—La guarnición de Kraipan atacó á las avanzadas boers desalojándolas y ocasionándoles algunas bajas.

Ha habido frecuentes escaramuzas entre Mafeking y Wybourg.

**La bubónica.-Arbitraje**

Madrid 29 á las 10 m.

**Glascow.**—Ha habido dos defunciones más causadas por la peste bubónica.

Hay cuarenta familias atacadas en observación.

**Washington.**—Se ha invitado á los ex-presidentes de la República americana Mrs. Cleveland y Harrison para formar parte de la comisión internacional de arbitraje.

**Monárquicos y republicanos**

Madrid 29 á las 10'20 m.

**San Sebastián.**—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento propuso el Alcalde celebrar nuevos festejos con motivo del regreso de los Reyes.

Los concejales republicanos se opusieron, y amenazaron, caso de hacerlos, con una manifestación de protesta.

**Varias noticias**

Madrid 29 á las 2 t.

No hay noticias oficiales del desembarco de los reyes en Muros.

Ha llegado el señor Cortejarena.

En los centros oficiales ignórase la detención de dos italianos en Manresa.

**Transvaal.-La China**

Madrid 29 á las 2'10 t.

**Londres.**—Los boers conservan en Belfast sus posiciones. Dominan toda la parte sur de la línea del ferrocarril.

**Shanghai.**—Los Emperadores de la China y el príncipe Tuan halláanse cerca de Chansi.

**Las potencias**

Madrid 29 á las 3'40 t.

En la Legación de China en San Petersburgo han comenzado las negociaciones de paz.

**Washington.**—El gobierno recibió noticias sobre la actitud de las potencias respecto de Li Hung-Cang.

Inglaterra y Rusia le consideran capacitado, pero Alemania no. Ninguna otra nación ha manifestado nada con relación á la política que conviene seguir en la China.

**Roberts sustituido.-En Pekin**

Madrid 29 á las 4'50 t.

Asegúrase que el general Roberts será sustituido por el generalísimo de Inglaterra Mr. Walseley.

**Pekin.**—Los testamentos ruso, inglés, japonés y americano, recorrieron el parque imperial. Los japoneses ocupan el palacio de verano.

**Budapesth.**—Ha sido detenido Tamaccio, cómplice de Linghessi.

**Cosas de la China**

Madrid 29 á las 6 t.

**Hong-Kong.**—Los pabellones negros muéstranse muy agresivos. Sobre el río del Norte destruyen todas las propiedades de los misioneros.

**Paris.**—La prensa aprueba la decisión de los almirantes de las fuerzas aliadas de retener á Li Hung Chang y considera que esta medida apresurará la solución del problema.

**Viaje de los Reyes**

Madrid 29 á las 7 n.

Al desembarcar los Reyes en Muros, fueron saludados con entusiastas aclamaciones.

Visitaron la iglesia y el Ayuntamiento y á la una zarpó la escuadrilla llegando á Marín á las cuatro y dos minutos.

El telegrama oficial no da detalles de la recepción hecha en Marín.

Los telegramas particulares anuncian que el señor Montero Ríos ofrecerá una comida á los Reyes en Lourizán.

Se cree que no aceptarán, pues se han limitado hasta ahora á aceptar tes ó lunchs.

**Preparativos**

Madrid 29 á las 7 n.

**Pontevedra.**—Los edificios están cubiertas de colgaduras.

Han llegado el señor duque de Terranova y los Marqueses de la Vega de Armijo y de Ayerbe, el señor Elduayen y el conde de Romanones.

**Del Transvaal**

Madrid 29 á las 7'15 n.

**Mafeking.**—Ha llegado la columna del general Methuen.

Las fuerzas de Carrington se quedaron en Malmani.

Ha habido varios encuentros con los boers.

Témese que se declaren en huelga los operarios del ferrocarril en Inglaterra.

Mencheta

**NOTICIAS**

**de la madrugada**

**TELEGRAMAS**

Esta mañana por motivos que ignoramos hemos dejado de recibir los despachos de nuestro servicio particular de madrugada.

Sirva esto de explicación á nuestros lectores que como nosotros extrañarán la falta de estos despachos.

**Vino Jerez especial para**

enfermos, marca Serraco. De venta: Farmacia Valenzuela.

La magnesia granulada Fuster es sin disputa la más efervescente, la más agradable y el mejor refrescante que puede tomarse.

Se vende en las principales farmacias.

FERRO-CARRILES



Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde. De Palma hasta Lapuebla, a las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, a las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa Maria) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, a las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

Salidas de Palma. Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza y tarde para Barcelona. Martes a las 6 de la tarde para Barcelona, (directo). Miércoles a las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo). Viernes a las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón. Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia). Entradas a Palma. Lunes a las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia). Martes a las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante. Miércoles a las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo). Jueves a las 9 de la mañana de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza. Viernes a las 2 t. de Ibiza y Valencia y a las 8 m. de Barcelona directo. Sábados a las 9 de la mañana de Barcelona, (directo).

AGOSTO 30

1595.—Consagración del templo del Escorial.

JUEVES 241 | Santa Rosa de Lima vg. y | 124 San Pelayo mr.

AGOSTO 31

1421.—Muere en Vicennes Enrique V de Inglaterra.

VIERNES 242 | San Ramón Nonato, cfr. | 123 fundador.

Es un poderoso tónico y aperitivo excelente para combatir la anemia, neurastenia y debilidad general.

ELIXIR ANALÉPTICO JULIA

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirujía DE BARCELONA

Su gusto ligeramente amargo excita el apetito, y vigoriza pronto y bien el sistema muscular y nervioso.

Depósitos en Palma de Mallorca:—Don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, Centro Farmacéutico y en la del autor, Buenavista 9, Gracia—BARCELONA.

HERNIADOS--Quebrados--LEED

La CASA VIDAL de Barcelona, domiciliada en la Plaza del Angel números 4 y 5 piso 1.º, de dicada hace veinte años a la curación de las hernias, y que cada día son en mayor número las sorprendentes curaciones que obtiene con su acreditado Parche anti herniario y su bragero inflexible de regulador, maravilla del arte ortopédico, la CASA VIDAL, repetimos, os garantiza, en pocos meses, la curación radical de vuestras hernias en todas las edades y en ambos sexos. El Parche anti herniario Vidal tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. La CASA VIDAL garantiza la buena construcción de sus brageros, los que, contruidos expresos bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la hernia, por voluminosa que sea, y no molestan para nada al herniado. Siendo muchísimas las Señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas, horriblemente de sus hernias, cuando tan facil les seria de librarse de dichos sufrimientos, y aun mejor de curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos den de su hernia las que juntamente con nuestras instrucciones, y a beneficio de nuestro tratamiento basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación. El especialista D. Ramón Vidal, estará en esta capital los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de Septiembre, hospedándose en el Hotel Continental calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarle, cuantos deseen curarse de sus hernias, y recibirá en los referidos días de 10 a 1 y de 6 a 9 por la tarde.

Vapor directo de Palma a las Antillas

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª. Sociedad en Comandita—Cádiz. Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos. Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Sagua, Cienfuegos, Veracruz y Tampico, saldrá de este puerto el día 11 de Septiembre el vapor Martin Saenz. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes, dirigirse a los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martiñes y Plasas, San Juan 20, Palma.

PRODUCTOS DE LA

Farmacia Suaña. Escudillers 8-Farmacia. Polvos de la infancia (Fosfato de cal asimilable). La madre que cria y el niño desde que principie a tomar alimento deben usar el Fosfato de cal asimilable de Suaña que mejora las condiciones a la leche, robusteciendo al niño y facilitando su dentición, Frasco 10 reales.

Fosfo-Maltina de Suaña. Poderoso reconstituyente usado con éxito en la anemia, debilidad, dentición difícil, Frasco 3 pesetas.

Catarro, Coqueluche, Tosferina. Se cura con el Jarabe de Castaña Yesca de Suaña, Frasco 6 rs.

DIABETES SACARINA. Se cura pronto y radicalmente con las PASTILLAS-ANTI-DIABETICAS J. CASA NOVAS produciendo següisimos efectos en la hiperglicemia, polidipsia y poliuria. Depósito central en Barcelona, Escudillers, 8 Farmacia Suaña. Depósito en Palma: señor Sureda Farmacéutico, Brossa 9 y señora viuda de Frau, Farmacia.

IMPOTENCIA. DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD. Curación rápida con la renombrada Pomada fortificante de Rodriguez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Dices pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo previa libranza. Depósito en Palma, Centro Farmacéutico, Marina, 84 y 86.

Almacén de Máquinas de Lance

DE JUAN CASELLAS. Compra y venta de toda clase y sistema de máquinas y maquinaria, motores a gas y eléctricos, calderas y piezas sueltas. Plomo, hierro, zinc y toda clase de metales. Venta a plazos. Venta al contado. 10, Puerta Santa Madrona 10—Esquina calle del Cid—Barcelona

Cervecería Lionesa

Desde las 10 y media de la mañana hasta el cierre del establecimiento se servirá Cerveza fresca con el ácido carbónico. La misma se despacha para casas particulares a 0'50 pesetas litro. Igualmente encontrarán en dicho establecimiento toda clase de refrescos, botellas de Cerveza de todas clases y en particular la renombrada Munich estomacal van agradable al paladar para chauerros y comidas.

Cervecería Lionesa Colmado LA PROVIDENCIA

Somos los únicos representantes en las Baleares para la venta de los productos que fabrica la renombrada casa de los señores G. Reuillet fils de París para los enfermos de Diabetes. Acabamos de recibir los siguientes artículos: Chocolates, harina preparada para hacer el pan, paquetes harina para hacer pastelería, paquetes surtidos de harina de gusanos, cajas de habas y de lentejas, paquetes sémola granulada superior, paquetes de pasta primera calidad, cajas fideos extra-fines, cajas macarrones, cajas de pan en forma de pequeños barras para la mesa y la sopa, tarritos escurar escalador, cajas galletas petit fours para postres azucaradas.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Agosto. Línea de Cuba México.—El día 17 de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Ciudad de Cádiz», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. El día 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para New York, Habana y Veracruz. Línea Centro América (Servicio Venezuela Colombia).—El día 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Ocaiz, saldrá el vapor «Castellón», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Línea de Filipinas.—El 11 saldrá de Barcelona el vapor «Isla de Luzón», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea del Brasil Pacífico.—El 1 de Agosto de Vigo y el 7 de Cádiz, el vapor «México», directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo. Línea de Fernando Pó.—El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «X», Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Línea de Tángor.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes—Salidas de Tángor: martes, jueves y sábados. No se admite carga la víspera de la salida. Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes. GARANTIAS. Capital social ptas. 15 000 000 00. Reservas 12.267 692 00. 27.267.692'08. Domicilio social: BARCELONA, Ancha, 64. Delegado en las Baleares don Francisco Gamarra Latorra. Inspector en id. don Juan Luis Quintana Ripoll.

Herpes

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético ROVER. Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel su estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escorfulides de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: FARMACIA DE LAS COPINAS. PLAZA DE ANTONIO MAURA

CATARROS

Bronquitis crónicas y toses pertinaces. Se cura con el licor bross ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO. Depósito general: Farmacia de las Copinas, Plaza de Antonio Maura—PALMA

TIENDA DE CORSES LA CATALANA

Brossa 12 Tienda, Palma. Variado surtido en corsés de todas clases, especialmente de los de forma PARIEN, a precios económicos.—Especialidad en la medida, y en la confección de fajas ventrales, y en corsés higiénicos para señoras delicadas. Ricos y elegantes corsés para novias.—Buen corte.—Últimos modelos de París.—Género superior.—Composturas de todas clases. Número 12—Brossa—Número 12. Nota.—Se pasa a domicilio a tomar medidas y a probar los corsés.

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.